

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIMBARDO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N35-89 y Juan Pablo Sanz., a las 15h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Socios de la compañía **RIMBARDO S.A.**

Preside la sesión actual el señor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, accionista de la empresa y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Rosa Guadalupe Fernández Silva, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>SOCIO</b>                           | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>NUMERO DE ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--|-----------------------|---------------------------|-------------------|
| Ricardo Alfonso Izurieta Mora<br>Bowen | USD \$12159           | 12159                     | 99.99%            |
| Ricardo Andrés Izurieta<br>Eguiguren   | USD \$1               | 1                         | 0.01%             |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>USD \$12160</b>    | <b>12160</b>              | <b>100%</b>       |

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 15h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RIMBARDO S.A.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

La secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

**PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

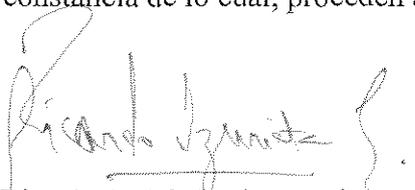
La secretaria da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

**PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

La secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

Se somete a conocimiento de la Junta General de Socios la moción presentada, misma que es aceptada por unanimidad.

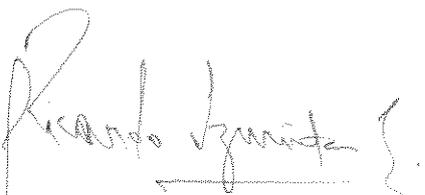
A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 16h00



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren  
Presidente de la Junta



Rosa Fernández Silva  
Secretaria AD-HOC



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren  
ACCIONISTA



Ricardo Alfonso Izurieta Mora Bowen  
ACCIONISTA